

PLAN DE ACTUACIÓN. MEDIDAS PARA CONTRIBUIR A LAS ESTRATEGIAS DE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO JOVEN 2013-2016

Índice:

- 1 Nuestra entidad
- 2 Plan de actuación
- 3 Medidas
- 4 Compromiso con el empleo

1. NUESTRA ENTIDAD

Master Cum Laude es una entidad **creada en 1993** en el seno de Grupo Mazaro, con el objetivo principal de fomentar **la formación, el empleo y la cultura emprendedora** entre particulares y empresas, así como el desarrollo y uso de las **nuevas tecnologías** como herramienta de apoyo para alcanzar este objetivo.

Ante la situación de crisis en la que está sumida la sociedad española y el aumento progresivo de las desigualdades sociales, Master Cum Laude ha tomado **la decisión de aumentar sus esfuerzos** para generar más actividades que contribuyan a mejorar el acceso a la formación y al empleo de aquellas personas que se ven más afectadas por la actual coyuntura económica.

VISIÓN

Posicionarnos como una entidad de referencia que ofrece soluciones de consultoría y de formación adaptadas a las necesidades reales de las personas y las pymes, fomentando la creación de redes empresariales y sinergias que dan valor a nuestros clientes.

MISIÓN

Generamos soluciones especializadas de consultoría y formación que ayudan al desarrollo profesional de los alumnos y a la mejora de la competitividad de las organizaciones cliente y colaboradoras.

OBJETIVOS

Nuestros fines son, como reza en nuestros estatutos, los siguientes:

- 1.- La prestación de servicios de enseñanza dirigida a particulares y a entidades privadas o públicas con relación a cualquier materia educativa, reglada o no por los actuales planes de estudio vigentes o aquellos otros que se pudiesen establecer en el futuro, incluso con métodos interactivos y audiovisuales.
- 2.- La prestación de servicios de enseñanza específicos dirigidos especialmente a empresas o a colectividades que necesiten reciclaje formativo, coyuntural o estructural, privativo de dichas empresas o colectividades, incluso con métodos interactivos y audiovisuales.
- 3.- La prestación de servicios de profesorado mediante la cesión temporal del equipo humano de la sociedad o mediante la subcontratación de personal.
- 4.- El desarrollo y la organización de eventos y actividades que conlleven aparejadas las actividades formativas descritas en los apartados anteriores, tales como congresos, seminarios, charlas, visitas y actos culturales.
5. La creación, gestión y desarrollo de programas académicos de especialización, así como la formación superior en cualquier materia, en aras a la consecución de los valores académicos.

PLAN DE ACTUACIÓN. MEDIDAS PARA CONTRIBUIR A LAS ESTRATEGIAS DE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO JOVEN 2013-2016

Nuestro plan de actuación

- Formación
- Emprendimiento
- Contratos formación y aprendizaje

2. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de nuestra entidad se centra en las líneas de actuación acordes con la Estrategia descrita en la Orden ESS/1299/2013, de 1 de julio en su artículo 3:

b) Formación: orientada a mejorar la capacitación profesional de los jóvenes a través de acciones formativas (aprendizaje, cualificación, recualificación o reciclaje) o laborales (primera experiencia laboral mediante formación profesional dual y becas prácticas).

d) Fomento del emprendimiento y del autoempleo: dirigida a ofrecer a los jóvenes la posibilidad de iniciar proyectos profesionales que les permitan desarrollar sus capacidades e iniciarse en la vida laboral y a fomentar el emprendimiento, individual o colectivo.

e) Estímulos a la contratación: orientada a impulsar que las empresas españolas otorguen mayores oportunidades laborales a los jóvenes.

3. MEDIDAS

MEDIDA 1 - PROYECTO DE AYUDA Y SEGUIMIENTO AL EMPRENDIMIENTO EN EL SECTOR DE LA FORMACIÓN, posibilitando la constitución de su propio centro de formación. Se ofrece un proceso de formación interno en un primer momento como agente comercial de formación autónomo y transcurrido más de un año se ofrece la posibilidad de constituir su propio centro adscrito utilizando los productos formativos (contenidos, plataformas de formación virtual, etc.) propios de la entidad. Se puede consultar toda la información sobre el proyecto en la web de la entidad: <http://www.mastercumlaude.com>. En concreto las fases del proyecto son:

En la primera fase, Master Cum Laude no te exige ninguna inversión, ni depósito de garantía, para ser AGENTE MAZARO, solo se te pide inicialmente un mes de formación y posteriormente una dedicación al proyecto y exclusividad en el sector de la formación. Con ello obtendrás inicialmente un mínimo del 25% de todo lo que vendas, aumentando este porcentaje posteriormente dependiendo del desarrollo del proyecto.

En la segunda fase, tras un año mínimo de experiencia y cuando los resultados que hayas obtenido así lo aconsejen, podrás pasar a ser EMPRESA COLABORADORA MAZARO, en la que es necesario tener una oficina abierta al público. En esta fase tendrás tu propia marca asociada a la de Master Cum Laude, pudiendo aumentar el porcentaje para tu empresa sobre las ventas hasta el 90%, en función de los productos y servicios que vendas al cliente.

En la tercera fase, y dependiendo de los resultados y de tu capacidad de inversión, te puedes convertir en un CENTRO ADSCRITO MAZARO, instalando tu propio centro de formación presencial y online, asociado a la marca Mazaro, y utilizando todos los contenidos y herramientas tecnológicas de Master Cum Laude, pagando sólo los contenidos y herramientas que utilices y de una forma proporcional al uso que hagas de ellos.

Para los menores de 30 años en situación de desempleo que decidan constituirse como agente prescriptor de la entidad se pagará los primeros 6 meses del seguro de autónomo. Para el resto de casos interesados, se abonarán los 3 primeros meses.

PLAN DE ACTUACIÓN. MEDIDAS PARA CONTRIBUIR A LAS ESTRATEGIAS DE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO JOVEN 2013-2016

Se pretende aplicar esta medida para, al menos, 17 beneficiarios, uno por CC.AA. No obstante, estará condicionado a la demanda de estos servicios por los participantes.

MEDIDA 2 – BECA FORMACIÓN MÁSTER Y CURSOS SUPERIORES, beca del 25% en programas de formación Máster y Cursos Superiores de la entidad para personas que acrediten encontrarse en situación de desempleo. Sin límite de edad. Con la posibilidad de desarrollar prácticas en empresas relacionadas con la formación impartida. La formación de posgrado se plantea para los jóvenes como un instrumento para la mejora de la empleabilidad, ofreciéndoles la posibilidad de especializarse y adquirir las competencias profesionales para ejercer la actividad. Tanto a jóvenes que han finalizado su formación, como a otras personas que estén inmersas en procesos de reorientación de su actividad profesional. Esta medida está dirigida para desempleados, independientemente de su edad, que posean una formación mínima que les permita desarrollar con aprovechamiento la formación.

MEDIDA 3 - GUÍA DE EMPRENDEDORES ON LINE Y ASESORAMIENTO, se trata de un punto de información en la Web de la entidad donde orientar a las personas que deseen poner en marcha su propio negocio. La información se puede consultar en el siguiente enlace de la página Web de la entidad: <http://www.mastercumlaude.com>. Además de la guía donde se especifican todos los trámites y gestiones administrativos necesarios para crear una empresa, se dispone de un formulario de consulta web para el asesoramiento y la resolución de consultas a través de correo electrónico.

De esta medida podrán beneficiarse todos los ciudadanos, independientemente de su edad o nivel de estudios.

MEDIDA 4 - CONTRATOS PARA LA FORMACIÓN Y EL APRENDIZAJE. Establecimiento de contratos para la formación y aprendizaje con jóvenes menores de 30 años en el ámbito de las actividades desarrolladas en la entidad: actividades administrativas y auxiliares, formación, gestión comercial, etc.

4. COMPROMISO CON EL EMPLEO

Nuestra entidad, desde 2012, además, se encuentra autorizada como agencia de colocación por el Servicio Público de Empleo Estatal con el número 9900000055, para actuar tanto a través de medios electrónicos como de forma presencial.